ANEXO 4

AUTORIZACION PARA CONTRATACION DE SERVICIOS

El Subdirector (E) del Centro Agropecuario La Granja - Espinal de la Regional Tolima del SENA

CERTIFICA:

Que de conformidad con lo expresado en el *"Estudio previo para determinar y justificar la necesidad y oportunidad del contrato"* y la *"Certificación de inexistencia de personal"*, el Centro de Formación requiere:

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TELEMETRÍA (DRONES, CAMARA MULTIESPECTRAL Y ACCESORIOS) PARA LA LINEA DE TECNOLOGIA VIRTUAL DEL TECNOPARQUE NODO LA GRANJA, SENA ESPINAL REGIONAL TOLIMA - VIGENCIA 2021.

Que el Centro de Formación cuenta con los recursos presupuestales suficientes para asumir el pago de los servicios y ha cumplido con todos los trámites previos a la autorización del contrato que establecen las normas generales e internas de la entidad.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación en El Espinal, el diecisiete (17) de noviembre de 2021.

Firmado digitalmente por Oscar Rolando Castro Guerra
Fecha: 2021.11.17 19:47:22 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2020.013.20074

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
SENA – REGIONAL TOLIMA

Proyectó: Luz Amparo Lopez Rincon - Apoyo gestión Contractual